

Individuo, sociedad y Estado en el debate micro-macro social

Individual, Society and State in the Micro-Macro Social Debate

*Olga Lucía Zapata Cortés**

Resumen

En este artículo se identifica el tratamiento que se hace del individuo y su relación con la sociedad y el Estado en el marco de las tensiones de la relación micro-macrosocial. Se parte del debate iniciado por Elias (1994) con respecto al individuo y mediante un recorrido por algunos autores que han aportado a este debate en la teoría social, se presentan algunos elementos para la discusión en el marco de las nuevas tendencias en la teoría social. Desde la relación Estado-sociedad el desafío es la superación de la tradición macroanalítica predominante, en la medida en que, en principio, tanto Estado como sociedad con conceptos que apuntan a la totalidad o sistema. Sin embargo, perspectivas como la de Elias (1994) proponen otros niveles a través de sus desarrollos sociogenéticos y pisogenéticos que fueron integrados por la experiencia del Estado moderno.

Palabras clave: Individuo, sujeto, sociedad, ciencias sociales, teoría microsocial, teoría macrosocial.

Abstract

In this paper, the treatment done by the individual and his/her relation with the society and the State in the frame of micro-macrosocial tensions is identified. This starts with the debate proposed by Elias (1994) regarding the individual and by means of a review to some authors who have contributed to this debate in the social theory; some elements are presented to this discussion in the frame of some new tendencies in social theory. From the relation State-society, the challenge is the overcoming of the

* Economista, Magíster en Ciencia Política, Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. Profesora e investigadora de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia. Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia. Correo electrónico: lucia.zapata@udea.edu.co. Investigadora en temas de sociología fiscal, relaciones fiscales intergubernamentales y políticas públicas.

predominant macro-analytical tradition, to the extent that, in principle, both State and society with concepts that point to a totality of system. However, perspectives such as Elias (1994) proposes other levels thought socio-genetics and pyso-genetics developments that were integrated to the modern State's experience.

Key words: individual, subject, society, social sciences, micro-social theory, marco-social theory

En el marco del Séptimo Congreso Mundial de Sociología en 1970, Elias (1998) reconoció el traslado del predominio, durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, de la perspectiva de desarrollo social que se inscribe en estudios de larga duración, hacia el predominio, a partir de la segunda mitad del siglo XX, de la perspectiva de sistema social de corto plazo. Se trataba de un cambio en los intereses sociológicos, ahora centrados en las sociedades contemporáneas, denominadas como *sistema social*, y no en el desarrollo social. Con este cambio de perspectiva¹, “se reducen los procesos de cambio estructurado y direccionado de larga duración (...) a un estado inmóvil como su condición permanente” (Elias, 1970, p. 104). Pero su mayor preocupación y crítica se resumían en el siguiente cuestionamiento: “¿Por qué hemos de situar las ‘acciones’ en el centro de una teoría de la sociedad, en lugar de las personas que actúan?” (Elias, 1970, p. 105).

A partir de los trabajos de Elias, autores como Ritzer (2011) han aportado desarrollos importantes orientados a una integración micro-macro². Inicialmente se planteó, según la concepción Elisiana, es decir, como “una relación entre costumbres del nivel micro y estado del nivel macro” (Ritzer, 2011, p. 71); pero posteriores aportes han establecido relaciones que van desde los grados de análisis micro y macro, pasando por la integración micro-macro en su forma subjetiva y objetiva,

1 Que puede aplicarse al concepto y procesos de construcción del estado y de la nación, tal como el mismo Elias (1994) lo expone.

2 Según Ritzer (2011) la búsqueda de la integración micro-macro desarrollada en Estados Unidos tuvo su paralelo en Europa mediante la integración acción-estructura, cuyos aportes más significativos han estado a cargo de Archer (2009).

estableciendo cuatro niveles de análisis social: macrosubjetividad, macroobjetividad, microsubjetividad y microobjetividad. Hasta la sociología multidimensional propuesta por Jeffrey Alexander.

El debate alrededor de la integración micro-macro social y de la acción-estructura continua. Autores recientes –entre ellos Chuaqui (2012), Martuccelli y De Singly (2012), Charry y Rojas (2013)– reconocen que la tensión entre estas dos perspectivas que han orientado las teorías sociológicas modernas no solo se ha mantenido desde entonces, sino que ha generado nuevas propuestas conceptuales y teóricas para entender la sociedad capitalista actual o *tardo capitalista* desde la relación individuo-sociedad-Estado.

En este sentido, es propósito de este artículo identificar el tratamiento que se hace del *individuo* en las nuevas tendencias de la teoría social³, así como reconocer la importancia que para el debate micro-macro aún mantiene la perspectiva Elisiana en el tratamiento de la relación Estado-sociedad, a través de sus desarrollos sociogenéticos y pisogenéticos, los cuales son vitales para entender la experiencia del Estado moderno, en la cual el *individuo* es protagonista.

1. El individuo y su diferenciación en lo social

A lo largo de la formación de las ciencias sociales suele encontrarse dicotomías o antinomias que han incidido en la configuración de las teorías sociológicas. Una de ellas es la de individuo-sociedad⁴, y a pesar de los avances de Elias (1998) por explicar cómo los fenómenos individuales se interrelacionan con los sociales, “la propia sociología continúa enfrentándose hoy al desafío de explicar sistemáticamente

3 Aunque se relacionarán autores como Almond (2001), Beck (1998), Escobar (2010), De Sousa Santos (2010), Zabludovsky (2013), Charry y Rojas (2013), se hará un énfasis en los desarrollos de Martuccelli y De Singly (2012) y Martuccelli (2013^a y 2013^b).

4 Si bien es un problema teórico de *viaja data*, se mantiene vigente ya que el individuo como concepto moderno obedece a una construcción que se acopla a los diferentes sistemas que lo rigen. También hay que anotar que, derivado de la dicotomía epistémica individuo-sociedad, aparece la discusión micro-macro, en tanto construcción heurística que permite un entendimiento de aquella.

los fenómenos de la esfera individual” (Charry & Rojas, 2013, p. 18). Junto con esto, apareció en el escenario académico la preocupación por estudiar el Estado y su relación causa-efecto con las transformaciones sociales. Una de esas transformaciones se evidenciaba en la reducción de su capacidad para regular la sociedad, estabilizar la economía y alcanzar los niveles de progreso esperado. Además, lo más preocupante para las ciencias sociales era la concreción de un proyecto de Estado moderno a escala planetaria y que genera, en palabras de Beck (1998), “una sociedad mundial sin Estado mundial y sin gobierno mundial”⁵ (p. 163), lo que se enmarca en la perspectiva analítica de acción-estructura. Esto ha hecho que las preocupaciones académicas se hayan centrado buena parte del siglo XX en la funcionalidad de los estados, más que en las consecuencias de estos cambios en los individuos.

Pero ¿cuáles han sido las consecuencias de estas grandes transformaciones sociales en el individuo? Ya algunos autores han presentado su punto de vista. Charry y Rojas (2013) recuerdan que Hobsbawm (1997) anunciaba una “disolución de las normas, tejidos y valores sociales tradicionales” (p. 19). Ello sería coherente con un mercado capitalista globalizado que requirió individuos formados, competitivos, flexibles y *públicamente impersonales*, tal como lo señalaba Sennett (2000); esto es, individuos con gran capacidad de movilización, con capacidad de “estar disponibles” constantemente, capacidad de interactuar fácilmente con otros individuos en otros contextos e idiomas, o sea, con capacidad de romper barreras culturales o insertarse en nuevas culturas rápidamente. Pero tal vez una cuestión trascendente resultante de esas transformaciones fue el “desvanecimiento de las grandes identidades tales como la nación, la raza y la clase social” (Charry & Rojas, 2013, p. 19), propios de los

5 Esto contrasta en parte lo expuesto por De Sousa Santos (2010), ya que, para este autor, el Estado también alcanzaría la escala planetaria, dejando de lado su postulado de que los Estados-nación se mantendrían como unidad básica, por lo cual todos competirían por alcanzar un estatus de planetario. También deja de lado el discurso imperialista de unos Estados con respecto a otros.

contextos en los que habían vivido por más de 200 años, tal como lo evidenció Wallerstein (1999).

Ello también tiene retos en lo académico: i) romper con el pensamiento estadocéntrico de las ciencias sociales, y ii) repositionar al Estado, “ya no como el principal referente de estructuración y cambio social, sino como una de las dimensiones –entre otras– más relevantes para el estudio de la sociedad” (Charry & Rojas, 2013, p. 19). Esto último podría evidenciarse desde la *explosión de identidades* ocurridas recientemente. Pero se requiere ampliar la mirada hacia las diferentes relaciones que se tejen entre el individuo y el Estado.

Y es que una morfología de la sociedad capitalista actual tendría entonces que reconocer el protagonismo de los individuos como configuradores de las grandes transformaciones sociales, entre las cuales está la del Estado-nación. Habría que empezar por reconocer los aportes de Elias (1994, 1998) con respecto al individuo y su individualización. Para ello, el texto de Zabłudovsky (2013), *La individualización en la obra de Norbert Elias*, presenta un análisis con los principales componentes, de los cuales interesa para este escrito los de las relaciones entre individuo, sociedad y Estado en el marco de la separación entre los enfoques micro y macro sociales.

Con respecto a una primera relación entre individuo y sociedad, Elias (1994) define la individualización como una característica propia de la sociedad moderna, pero que se produce luego de un largo proceso civilizatorio. Responde a “una transformación social ajena al control de las personas y resultado de sus relaciones mutuas, que se produce a la par con la creciente diferenciación de las funciones sociales y el dominio cada vez mayor sobre las fuerzas naturales” (Zabłudovsky, 2013, p. 24).

Este proceso de individualización se da entonces en el marco de cambios sociales asociados a la desaparición de familias y grupos sociales rurales y pequeños por organizaciones mayores y urbanas (ciudades), así

como por la especialización del trabajo. Lo que se evidencia, entonces, es un individuo que va dependiendo menos de los sistemas tradicionales de protección y se incorpora en lógicas de cohesión trazados por la necesidad de diferenciación –aún en ámbitos regulados y competidos– y mayores márgenes de toma de decisión (Elias, 1994). Este asunto es clave e importante para la teoría social, porque la modernidad, en su afán apologético, niega los antecedentes del proceso civilizatorio, es decir, niega los componentes del desarrollo social.

Para Elias (1998), la diferenciación y los mayores márgenes de decisión producen en el individuo insatisfacción, descontento y malestar, ya que este se siente aislado, solo y abandonado. Todo ello se incorpora naturalmente en el individuo, de manera que encuentra como algo normal la diferenciación y la competitividad, que de hecho las incorpora en su identidad correspondiendo con un modelo social útil que materializa y generaliza una naturaleza paralela a la experiencia humana. A su vez, como elementos asociados al progresivo control sobre el entorno, derivados de la competitividad y diferenciación de los otros, el individuo aplica los siguientes controles como parte de su desarrollo social:

- a) el control de los eventos naturales que da lugar a la tecnología; b) el control en las relaciones interpersonales y en la vida en sociedad que es la base de la organización social, y c) el autocontrol de los individuos, el dominio de los seres humanos sobre sí mismos, que constituye la base del proceso de civilización (Zabludovsky, 2013, p. 29).

Estos cambios en el individuo han generado una antinomia más, el mundo interior vs. el mundo exterior, conflicto social propio del capitalismo tardío. El individuo moderno industrializado siente que, a pesar de sus logros (independencia, libertad, capacidad de decisión), la vida social y el Estado le restringen en su accionar y le impiden *desarrollarse interiormente*. Entonces, se tiene que “el elevado grado de individualización, de independencia y aislamiento personal que es característico de este tipo de ordenamientos sociales no siempre está en

consonancia con las redes de interdependencia, cada vez más complejas e imperceptibles” (Zabludovsky, 2013, p. 31). Esto pone de manifiesto que si bien el Estado moderno nació con un ideal de cohesión social, la imposición de las leyes del capitalismo han transformado al Estado, negándolo como cohesionador y regulador de la vida social.

En este sentido, los individuos que esperan protección del Estado suelen sentirse abandonados por este, debido a la pérdida de regulación del mercado, y, en general, a la percepción de su debilitamiento, tal como lo evidencian Beck (1998), Almond (2001) y De Sousa Santos (2010). Pero, ¿por qué un individuo se siente abandonado por el Estado, cuando este hace parte de su vida individual y social? Entre algunas razones exploradas se encuentran: a) la pérdida de monopolio de recursos y regulación, b) el poco avance en materia de equidad en la distribución. Así se reconoce que c) el Estado es solo un instrumento derivado de acuerdos sociales, con temporalidad, centralidad, acciones, prioridades e intereses, que no siempre van en concordancia con el bienestar general. Además, d) se han reconocido las limitaciones del Estado para lograr el progreso y generar certidumbre frente a las dinámicas sociales, aunque el individuo insiste en su ilusión de estar protegido por el Estado.

A partir de estas problemáticas, la crítica de Elias (1998) sobre la separación de los enfoques micro y macro sociales se evidencia, en tanto para él esta separación no es posible porque los niveles micro y macro son interdependientes. De hecho, Elias (1994) propuso los conceptos de interdependencia y figuración como salidas explicativas a los procesos sociales en los que las relaciones de los individuos se configuran asimétricamente, lo que permitiría estudiar grupos intermedios, es decir, ubicados en el espectro entre los individuos y la sociedad, incluyendo las relaciones en el marco del Estado-nación. Esto es así porque desde la perspectiva Elisiana todos los grupos son interdependientes, es decir, corresponden a “figuraciones específicas de personas que se integran a otras personas y que, como tales, no pueden

concebirse como ajenos al individuo” (Zabludovsky, 2013, p. 38). Esto es lo que le permite afirmar y sustentar que los procesos sociológicos y psicológicos están interrelacionados.

Elias (1998) reconoce que el concepto individuo en la sociología es uno de los más confusos, y por ello critica a Weber al tratar de diferenciar entre individuos que son “sociales” y los que no lo son. De hecho, Elias “reitera que la explicación de lo social no puede basarse en la idea de que un individuo es el punto de partida de la vida en sociedad” (Zabludovsky, 2013, p. 41). Es así como para Elias (1998) la teoría de la acción social enfatiza en un individuo aislado y estático que no reconoce que otros individuos estuvieron antes que él.

Asimismo, los argumentos en contra de la teoría de la acción social refuerzan su concepto de *hábitus*, al reconocer que la personalidad y los comportamientos de los individuos “responden a *hábitus* específicos de una sociedad y de una etapa histórica” (van Krieken, 1998, p. 55, citado por Zabludovsky, 2013, p. 52). De ahí que Elias (1998) sea enfático en negar cualquier enfoque social que establezca como unidad de análisis al individuo sin tener en cuenta el ambiente social en que se desenvuelve. Para él, esto se resuelve al incorporar el concepto de figuración y *hábitus*, incluso llega a nombrar el concepto de *hábitus* social para reconocer que esta es una parte integral de la personalidad del individuo.

“El *hábitus* se expresa en los códigos de conducta y de los sentimientos individuales, cuyos patrones se transforman con el cambio de las generaciones y denotan las disposiciones compartidas por la mayoría de los miembros de una sociedad” (Elias y Scotson, 1965, p. 155, citado por Zabludovsky, 2013, p. 45). Finalmente, la perspectiva Elisiana en el marco de la globalización reconoce que estudiar esta realidad no se reduce a los límites propios del Estado-nación, sino que, de acuerdo con los conceptos de interdependencia y figuración, dichas realidades deberían considerarse como fenómenos interestatales.

2. Del individuo al sujeto en la relación micro-macro social

Según Aguilar (2013), la antinomia individuo y sociedad ha resurgido en el debate entre agencia y estructura⁶, y propone y expone que, a pesar de los avances realizados por Bourdieu, no logra explicar cómo la sociedad no se reduce a los agentes ni a las estructuras. Una de las razones es “porque su principal preocupación parece ser la existencia del dualismo en el nivel epistemológico y no las implicancias ontológicas de un dualismo que se origina en el carácter estratificado y emergente de la realidad social” (Aguilar, 2013, p. 108). Aguilar (2013) se apoya para ello en la crítica del realismo social de Archer (2009), para explicar cómo se transforma el mundo social a partir de la mediación entre agente y estructura. Pero, a su vez, sostiene que el enfoque de Bourdieu (1991) no es compatible con el enfoque de realidad social.

La teoría de *hábitus* en Bourdieu (1991) describe el mecanismo generador de las prácticas sociales, es decir, de los procesos no reflexivos que realiza el individuo y que estructura el mundo social. Esta característica no reflexiva del *hábitus* es lo que genera un cuestionamiento sobre cómo entra la deliberación consciente, es decir, la reflexividad del sujeto en la generación de la nueva conciencia y en la transformación de la cultura, en tanto el *hábitus* por sí solo no transforma, pues se comprende como un acto repetitivo y no reflexivo del individuo.

Touraine (2013), por su parte, propone, en su texto *De la comprensión de la sociedad al descubrimiento del sujeto*, el Estado o la sociedad como principio de integración. Primero el Estado pierde control sobre

6 Sobre este debate, Ritzer (2011) daba cuenta de los principales aportes realizados por Giddens (1998), Archer (2009), Bourdieu (1991) y Habermas (1990). La propuesta de Giddens giró alrededor de una “dualidad” entre acción y estructura que las hacía inseparables; además, consideraba la estructura como constrictiva y permisiva. Por el contrario, Archer consideraba la acción y estructura como un dualismo y, por lo tanto, debían estar separadas. Bourdieu, por su parte, relacionó la acción y estructura con el campo y el *hábitus*, mientras que Habermas lo relacionó con un micromundo de relaciones e interacciones entre personas.

la economía y luego la sociedad se vuelve más pluralista. Para Touraine (2013), la sociedad como sistema autorreproducible se debilitó debido al desarrollo capitalista. La liberación del orden económico de los controles sociales y políticos derivó en una pérdida de poder del Estado para cumplir su tarea tradicional: mantener el orden. Con la globalización aparece la idea de *el fin de la sociedad*, entendida como 1) la pérdida de autorregulación y, 2) que el poder no está sobre la vida social. Las transformaciones sociales en la era de la globalización se tradujeron en la combinación, en palabras de Touraine (2013), de la racionalidad instrumental y la cultura, es decir, de sus aspectos que propusieron la supremacía del Estado sobre la sociedad.

Sin embargo, la combinación que se producía proporcionalmente fue superficial, ya que en la realidad se separaban, produciendo que el mundo industrial, racional, se disolviera en lo que en Touraine (2013) se denomina la inestabilidad del mercado y la naturaleza impredecible de los cambios, mientras que las culturas se redujeron a identidades derivaron en propuestas de homogeneidad y rechazo a la diferencia.

De esta manera, Touraine (2013) plantea que en este mundo posmodernista “impregnado de poder y experiencias antropológicas fundamentales... que están presentes en la mayoría de las experiencias individuales y colectivas” (p. 137) no se evidencia una unidad entre estas, lo que genera el desmoronamiento de la idea de sociedad. Para evitar dicha destrucción, Touraine (2013) propone considerar al individuo como actor, el cual se debe comprender como un actor social. Parte de esta comprensión radica, en parte, en la construcción del Sujeto, lo cual se hace solamente por la “integración de ambos componentes contradictorios [el individuo racionalista y el hedonista] en el marco de un proyecto cultural que sea capaz de unir a la elección por la modernidad la intención de conservar el pasado” (Touraine, 2013, p. 143). Esta cuestión en Touraine (2013) puede resumirse en qué o quién define el sujeto/actor, ya que suele descuidarse en el análisis la emergencia de la sociedad civil, los actores, las etnias, el género, entre otros.

La importancia de la idea de Sujeto radica en que es inseparable de las transformaciones de las representaciones sociales de la identidad y del individuo, ya que, según Touraine (2013), el Sujeto no es social, existe más allá de la formación social. Y es que la sociedad está perdiendo terreno en esta lucha que se ha configurado frente a toda la vida social. Y es que “el éxito triunfal del individualismo no sólo implica la victoria de la economía de mercado (...) este conduce a la emergencia de un Sujeto construido más allá de cualquier principio transcendental” (Touraine, 2013, p. 150).

En contraste con las tendencias planteadas, el texto de Almond (2001) se centra en el Estado. ¿Qué ha pasado con la idea del Estado? Para responder esta pregunta, es necesario reconocer la revisión bibliográfica que realizó Gabriel Almond para sustentar su tesis de un retorno al Estado. En su capítulo “El retorno al Estado”, Almond (2001) presenta los argumentos, textos y autores que desde la década de 1970 han reclamado el protagonismo de estudios sobre el Estado desde diferentes corrientes sociales, entre los que sobresale el pluralista, el marxista y el funcionalista estructural. El hilo conductor de su exposición recae en el intento por responder a la pregunta por el reduccionismo de estas corrientes de las ciencias sociales.

Para Almond (2001), algunos de los argumentos que reclamaron el retorno al Estado estaban sustentados, en primer lugar, en la pérdida del “poder absoluto del Estado” que cuestionó la soberanía absoluta de este, promovida por la teoría clásica y que se observó en las limitaciones empíricas y normativas del Estado, y que ante la presión de los grupos de interés, dichas limitaciones parecían ampliarse. Esto también se evidenció en la teoría pluralista, en tanto que esta, al considerar al Estado como un actor más dentro de la estructura social, negaba su posibilidad de ostentar la soberanía, así como de impartir justicia y seguridad (Cf. Almond, 2001, p. 260). Estas limitaciones teóricas permitieron el ascenso de planteamientos que definen al Estado como una estructura compuesta de varios centros de poder, por actores que

compiten por ese poder y de constantes tensiones entre las agencias estatales y los grupos de presión, tal como lo argumentan Dalh (1961), Truman (1951) y Lindblom (1984).

Un segundo argumento se desprendió de la democratización de las sociedades, es decir, en la devaluación normativa del Estado en tanto en las sociedades democráticas “es difícil distinguir entre el Estado y los ciudadanos en cuyo nombre aquél ejerce su autoridad” (Almond, 2001, p. 262). De esta manera, el Estado pierde soberanía frente al gobierno, el cual adquiere interés debido a su capacidad real de ejercer el poder en las sociedades.

La “depreciación” del Estado como objeto de estudio se sustenta entonces desde los límites de monopolio y coerción que inicialmente se le habían otorgado, y su respectiva sustitución por el gobierno y por el sistema político, en tanto aparecieron intereses alrededor de las instituciones, los partidos políticos y los grupos de interés. Al cuestionar la soberanía y el monopolio del Estado, se reafirmaron argumentos a favor de los grupos de interés, así como de su autonomía (especialmente para los grupos económicos) con respecto al Estado.

Para Almond (2001), aunque las nuevas perspectivas teóricas hayan introducido sistemáticamente el estudio de los grupos y su influencia en el Estado no respalda el paradigma reduccionista del Estado. Además, plantea que desde la sociología política no se trata de mantener las tensiones entre Estado y sociedad propias de los sociólogos clásicos, sino que en los estudios de la segunda mitad del siglo XX, que defienden el retorno del Estado, se va a observar el relacionamiento de estructuras sociales (como instituciones, grupos) y se convierten en factores explicativos de la sociedad desde un orden político. Sin embargo, un argumento crucial que Almond (2001) tiene en cuenta es el de Easton (1981) con respecto a que el movimiento académico que pregona el retorno al Estado se deriva en gran parte del resurgimiento del marxismo, desde una perspectiva neoestatista, la cual ha sido

criticada por su reduccionismo a la sociedad sin prestar atención a lo estructural.

Finaliza Almond (2001) su texto respondiendo al cuestionamiento central sobre el reduccionismo de la sociedad de estas corrientes de las ciencias sociales, y presenta argumentos que evidencian que no existe tal reduccionismo en dichos enfoques, ya que “se muestra demasiado prolijo o alusivo en su formulación de lo que es estatismo o sus definiciones son, en todo caso, indistinguibles de los fenómenos políticos por el funcionalismo ‘conductual’ o estructural” (p. 292). Entonces, según Almond (2001), no ha habido avances desde el neoestatismo para recuperar el estudio del Estado desde su formulación macrosocial, aunque se reconoce el mantener la visión histórica en sus estudios.

Una modernidad que pone en evidencia la debilidad del Estado también pone en evidencia los riesgos que aparecen en estos nuevos contextos occidentales. Es así como *La sociedad del riesgo* de Beck (1998) aparece en lo que este autor denomina la segunda modernidad y se caracteriza, entre otras cosas, por dos elementos: en primer lugar, el riesgo, el temor y el peligro ya no son susceptibles dejarlos afuera de nuestra vida y cotidianidad, no es posible negarlos, no es posible alejarnos de sus efectos, los cuales pueden llegar de manera “inesperada”⁷. Un segundo elemento, es el individuo institucionalizado que generó la sociedad industrial y el cual resulta ser de interés para enmarcar, precisamente, los riesgos en esta sociedad que, más que globalizada, es para Beck (1998) transnacionalizada.

Con respecto al primer elemento, la sociedad moderna es una sociedad frágil, no solo expuesta a catástrofes ambientales y radioactivas, sino de carácter financiera y a las producidas por los mercados internacionales. Particularmente, el mercado global de occidente no genera la misma experiencia de desarrollo en los países, de hecho se observa una des-democratización en los países sin democracia “estable”, “con la que

7 Tal como lo expone para el caso de Chernobil.

tienen que acostumbrarse a vivir” (Beck, 2002, p. 29), lo que genera también una exclusión de los beneficios del mercado global para estas poblaciones; esta es la paradoja de la exclusión en la globalización. El gran efecto de esta segunda modernidad para Beck (2002) es la polarización. “Nuevos muros, redefinirse frente al otro y, posiblemente también, estallidos de violencia y terror por parte de algunos grupos radicales” (Beck, 2002, p.33).

Pero Beck (2002) pone de presente que en la segunda modernidad aparece el individuo individualizado que ha sido potenciado desde las instituciones que permean su vida cotidiana. Es decir, el individuo se enfrenta en esta sociedad a múltiples opciones que le permiten adquirir “competencias” para su desenvolvimiento, a través de la movilización, formación y el mercado laboral. Es lo que Beck (2002) denomina el *individualismo institucionalizado*, es decir, el individualismo que se desarrolla en medio de la institucionalidad que se va creando alrededor de asuntos como la expansión educativa o reforma educativa, la flexibilización del mercado laboral⁸ y la individualización.

Esta individualización produce la relajación de los marcos tradicionales, lo que genera una nueva institucionalidad en la que pesa más el individuo que el colectivo, de esta manera se van originando nuevos roles de los individuos, como por ejemplo los roles del hombre y la mujer frente a la familia, que van llevando a desequilibrios en tanto la flexibilidad incrementa la individualización. Sin embargo, los riesgos de esta individualización está primero en las paradojas que presenta, como por ejemplo que “muchas personas con libertad para vivir su propia vida sienten al mismo tiempo un fuerte deseo de relacionarse emocionalmente con los demás” (Beck, 2002, p. 69). Segundo, en la autoexplotación del individuo, ya que “el empresario descarga sobre el propio individuo la presión de la autoexplotación y autopresión,

8 Por supuesto no solo referido en el sentido a la reducción de regulación normativa, sino a las “facilidades” dadas por el capitalismo y las políticas neoliberales para el desarrollo de un sujeto laboral capaz de adecuarse a las necesidades de dichos capitales.

y esto debe ser motivo de alegría, pues anuncia el nacimiento de un hombre completamente nuevo” (Beck, 2002, p. 71). Entonces, desde la perspectiva de Beck (2002), individuo y sociedad se conectan en el riesgo.

Ahora bien, el texto de De Sousa Santos (2010), *Hacia una concepción intercultural de los derechos humanos*, permite observar esa tensión entre Estado e individuos mediante un tema específico: la política de derechos humanos. En su disertación, este autor parte de reconocer tres tensiones propias de la sociedad actual, las cuales también se leen en la tensa relación macrosocial-microsocial: i) regulación y emancipación social, en la cual sobresale el cuestionamiento por el Estado regulador; ii) Estado-sociedad civil, relación que paralelamente confronta y acerca estas dos dimensiones a medida que se incrementa la visión de un Estado originador de problemas más que soluciones y que lo describe como débil. Esta tensión también plantea nuevas formas de organización en los que la globalización es protagonista, en tanto aparecen nuevas categorías, como el gobierno global, la sociedad civil global. Y, iii) la emergencia de globalizaciones contradictorias, en el sentido de incorporar las tensiones propias de la cultura y las paradojas que surgen en el marco de la globalización.

El texto de De Sousa Santos (2010) sin duda expone las tensiones que la globalización deja entrever con el ejemplo de la política de derechos humanos. Por ejemplo, los constantes conflictos que emergen de la relación Estado y sociedad, en una sociedad globalizada que apela a nuevos principios de actuación y uniformidad en el ámbito global, pero que encuentran en los respectivos Estados-nación el territorio de mayor conflictividad. Entonces, los argumentos a favor de la política de derechos humanos se unifican en el ámbito global, pero se implementan en contextos diferenciados y diferenciables en cada Estado-nación. Ello evidencia las fallas del Estado regulador y significaría el debilitamiento de la política de derechos humanos en cuanto se debilitaría su exigibilidad.

Nótese que en el texto de De Sousa Santos (2010), “la unidad y escala privilegiada tanto de la regulación social como de la emancipación social es el Estado-nación” (p. 85), debido a que la política de derechos humanos promueve relaciones interestatalmente en el marco del proceso de globalización. Para este autor, el Estado-nación está en riesgo de erosión por parte de las dinámicas generadas por la globalización y aparece entonces la idea de sociedad global y gobierno global, lo que presupondría la pérdida de importancia del ámbito geográfico como contenedor de los estados, las sociedades y las relaciones y tensiones, así como del progreso, pero que estaría a tono con lo planteado por Elias (1998) en cuanto a asumir el estudio de la sociedad como de proceso o desarrollo social y de larga duración.

Por su parte, Escobar (2010) desde el análisis que hace del Pacífico colombiano, problematiza los “lugares” en la era de la globalidad, lo cual permite encontrar, según él, “nuevas oportunidades para la comprensión de las políticas de la diferencia y mismidad que acompañan en acciones de la globalidad” (p. 21). Reconociendo que las políticas de la diferencia estuvieron atravesadas por largo tiempo por el encubrimiento del otro y por mitos en torno a la superioridad cultural y la universalidad propias de Occidente, lo que resulta transcendental porque es precisamente la visión que se quiere romper con el reconocimiento de pensamiento y culturas que se resisten a las lógicas de Occidente, como el caso del Pacífico colombiano.

Y es que la evidencia proporcionada por Escobar (2010) a cerca de las lógicas de explotación, globalización y erradicación de culturas ancestrales que se oponen a las prácticas globalizadoras y modernas, es importante para la comprensión de ese otro individuo por fuera de la modernidad. Ahora bien, se reconoce que para el caso del Pacífico colombiano, la globalización proporcionó los instrumentos para que las comunidades defendieran su cultura ancestral y sus prácticas económicas y de producción, acordes con su cultura negra. Sin embargo, reconoce Escobar (2010) que

el Pacífico colombiano ha sido integrado a la economía mundial desde la colonia a través de la exploración, la esclavitud, la minería del oro, y el sometimiento o eliminación de los habitantes indígenas. Es así como hubo ciclos de auge y decadencia, que tuvieron lugar en los pasados dos siglos, atados a la extracción de materia prima (oro, platino, madera finas, madera para construcción, caucho y más recientemente biodiversidad), cada uno dejando una huella indeleble en la producción social, económica, ecológica y cultural del lugar (p. 21).

Sin duda esto confirma la postura de Elias (1998) con respecto a las figuraciones e interdependencia de la sociedad y el individuo. En Escobar (2010) aparecen dos de las categorías más potentes, una de ellas es la de *geografías desiguales*, con la cual explica no solo la acción humana que acompañó la defensa y resistencia de los negros frente a la globalización y modernidad, sino que introduce una nueva forma de ver los problemas sociales de grupos étnicos, entre los cuales sobresale la clasificación de la naturaleza y la relación del individuo y el colectivo con ella, clasificación que es cuestionada, deslegitimada y presionada por la globalización. La segunda categoría, que bien puede ser muy potente, es la de *comunidades negras*, en tanto denota la emergencia de una identidad propia y, por supuesto, diferente a la del individuo moderno. Esta categoría fortalece la identidad negra y su acción en los niveles individual y social. Por ejemplo, para Colombia, García (2003, 2013) lo ha entendido como un proceso de etnogénesis, de emergencia de la nación negra simultánea al Estado-nación.

La categoría de *comunidades negras*, en tanto “hecho cultural y político” (Escobar, 2010, p. 27) presiona para la exigencia de derechos que antes fueron negados. Esto conecta con lo planteado por DeSousa Santos (2010), en cuanto al ejemplo de los derechos humanos, pues se hace difícil la unificación o universalización de una política de derechos para poblaciones que cada vez se diferencian y se autoidentifican de maneras no globalizadas, aun cuando están en las lógicas de la globalización.

Finalmente, hablar del individuo en la sociología obliga reconocer el aporte que Martuccelli y De Singly (2012) y Martuccelli (2013a) han realizado en los últimos años. Este autor apela por un posicionamiento del individuo en las ciencias sociales de manera que se pueda, según él, considerar como una vía posible para refundar la macrosociología. Particularmente, Martuccelli (2013b) propone recuperar la estrategia de la *individuación*, entendida así: “*la vía de la individuación estudia los tipos de individuos que son estructuralmente fabricados en una sociedad*” (p. 204). A través de esta estrategia se da cuenta de los procesos sociales e históricos que fabrican los individuos.

Esta estrategia se ha compuesto de dos momentos: en el primero, el esfuerzo teórico se concentró en explicar la creciente diferenciación social de los colectivos, es decir, se trató de dar cuenta del paso de lo simple a lo complejo de la sociedad; en un segundo momento se profundizó en las experiencias de los individuos, lo que significó teorizar a cerca de la individualización, la institucionalización del individuo y su reflexividad, entre otras.

La individualización designa pues un nuevo equilibrio institucional en la relación entre la sociedad y el individuo y, a diferencia de lecturas precedentes, en estos trabajos se exploran con más atención, los efectos que, sobre los individuos, tienen estas prescripciones individualizadoras (Martuccelli, 2013, p. 206).

Así, Martuccelli (2013b) recomienda tener en cuenta, a la hora de estudiar el individuo como centralidad analítica en las transformaciones sociales actuales: a) mantener el vínculo individuo-estructuras sociales, b) situar al individuo en un contexto sociohistórico, c) “dar cuenta de la existencia de una cierta estabilidad propia a los individuos” (p. 214) y d) considerar la transformación que, de sí mismo, hace cada individuo. Martuccelli (2013b) propone avanzar sobre los proceso de individuación a través de las pruebas, las cuales no son más que los desafíos históricos, “socialmente producidos, culturalmente representados, desigualmente

distribuidos que los individuos están obligados a enfrentar en el seno de un proceso estructural de individuación” (p. 215).

3. Consideraciones finales: ¿la supremacía del Sujeto?

En el texto *El sujeto en la teoría sociológica contemporánea. El fundamento individual de lo social*, Rojas (2013) se preocupa por el desuso de la categoría Sujeto en las ciencias sociales, a pesar de ser esta el “principal pivote desde el cual se concibió el vínculo entre el individuo y la sociedad” (p. 151). Es así como, según este autor, la tendencia contemporánea de los últimos 40 años ha sido la construcción de una *sociología sin sujeto*, y ante la falta de avances teóricos y conceptuales, se hace importante evolucionar en este.

Rojas (2013) presenta al Sujeto en el debate sociológico planteando la supremacía de la estructura frente a este, tanto que recuerda una cita de Durkheim sobre la divinidad de la sociedad y su inmensidad frente a la cual el individuo está perdido. Ello tuvo repercusión en la escuela francesa estructuralista en la que se fue configurando una acepción negativa de la noción de Sujeto. También recuerda la propuesta de Bourdieu (1991) para resolver la relación individuo-sociedad, pero que termina retomando las bases estructuralistas en las cuales las estructuras sociales guían y constriñen las prácticas de los individuos, de lo cual Bourdieu (1991) presenta el concepto de *Hábitus*.

En su acápite *Alternativas del individuo frente a la estructura*, Rojas (2013) repasa la propuesta de autores como Giddens (1998), que “intenta reivindicar el papel del individuo en la historia y su centralidad como fundamento explicativo en las ciencias sociales” (p. 164). Al igual que Elias (1998), Giddens defiende la crítica hacia autores y teorías sociales que excluyen al individuo como objeto de estudio para entender la realidad social. Recuérdese que la categoría utilizada por Giddens asociada al Sujeto es la de *el sí-mismo*, la cual explicaba la capacidad de los individuos de convertirse en agentes activos para configurar sus

propios contextos, es decir, este individuo tenía la capacidad de incidir en él, así como en estructuras de tipo macrosocial.

En este sentido, Rojas (2013) sostiene “que las estructuras sociales, por cierto, actúan, pero no son ajenas a las razones o intenciones del individuo” (p. 164). En la misma línea de Giddens (1998), Rojas (2013) asocia la propuesta de Beck (1996) en su texto *Teoría de la modernización reflexiva*, sobre reflexividad y autoconstrucción de biografías, para explicar al individuo en el marco de estas sociedades de cambios intensivos. De hecho, Beck “sostiene que dentro de esta nueva sociedad es cada vez más evidente que los individuos ganan singularidad” (Rojas, 2013, p.167). Pero en esta *sociedad del riesgo*, Beck (1996) reconoce la presencia de espacios de reflexividad y procesos de individuación.

El autor contemporáneo antiestructuralista por excelencia es Alan Touraine, según Rojas (2013), quien se ha centrado en la noción de Sujeto para explicar la transformación de los colectivos en individuos, y su aporte más significativo lo hace a través del enfoque de las *sociedades concretas*, las cuales se centran en “los nuevos actores sociales y la acción colectiva en el mundo en desarrollo” (p. 170). A partir de allí, se enfoca en la influencia de las voluntades políticas en la voluntad de los individuos, así como en la transformación del individuo en actores que se proyectan desde lo colectivo y no desde lo individual.

Finaliza Rojas (2013) su texto argumentando que la utilización del Sujeto en las teorías sociales ha disminuido, de hecho se le menciona solo en reflexiones históricas y que “es necesario insistir en la pertinencia de una sociología que se aboque a explicar lo social desde los efectos causales que individuos socialmente situados protagonizan desde sus interpretaciones, acciones e interrelaciones” (p.185). Para ello todo esfuerzo debe partir definiendo correctamente la categoría Sujeto.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, O. (2013). Agencia, estructura y *habitus*. En Charry, C. y Rojas, N. (Eds.), *La era de los individuos. Actores, política y teoría en la sociedad actual* (107-134). Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Almond, G. (2001). *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Archer, M. (2009). *Teoría social realista. El enfoque morfogénico*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- _____. (2002). *Libertad o capitalismo. Conversaciones con Johannes Willms*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Editorial Taurus.
- Charry, C. & Rojas, N. (Eds.) (2013). *La era de los individuos. Actores, política y teoría en la sociedad actual*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Chuaqui, J. (2012). *Microsociología y estructura global*. Santiago de Chile: LOM.
- Dalh, R. (1961). *Who Governs?* New Haven: Yale University Press.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Elias, N. (1998). Los procesos de formación del Estado y de construcción de la nación. Ponencia presentada al Séptimo Congreso Mundial de Sociología realizado en Viena, entre el 14 y 19 de septiembre de 1970. *Historia y Sociedad* 5, 101-117.
- _____. (1994). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. y Scotson, J. (1965). *The Established and the Outsiders. A Sociological Enquiry into Community Problems*, Londres: Frank Cass.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimiento, vida, redes*. Popayán: Envión Editores.
- Easton, D. (1981). The political systems besieged by the State. *Political Theory*, 9, (303-325).
- García, O. (2003). *Los Renacientes y su Territorio. Ensayos sobre la etnicidad negra en el Pacífico sur colombiano*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín.
- _____. (2013). *Identidad y alteridad en los orígenes de la Nación colombiana*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín.
- Giddens, A. (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Habermas, J. (1990). *Teoría de la acción comunicativa*. Buenos Aires: Taurus.
- Hobsbawm, E. (1997). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Lindblom, C. (1984). *The policy-making process*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Martuccelli, D. (2013a). *Sociologías de la modernidad. Itinerario del siglo XX*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- _____. (2013b). *La individuación, estrategia central en el estudio del individuo*. En Charry, C. y Rojas, N. (Eds.), *La era de los individuos. Actores, política y teoría en la sociedad actual* (195-226). Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Martuccelli, D. & DeSingly, F. (2012). *Las sociologías del individuo*. Santiago de Chile: LOM ediciones.

- Ritzer, G. (2011). *Teoría Sociológica Clásica*. Sexta edición. México: McGraw-Hill.
- Rojas, N. (2013). El sujeto en la teoría sociológica contemporánea. El fundamento individual de lo social. En Charry, C. y Rojas, N. (Eds.), *La era de los individuos. Actores, política y teoría en la sociedad actual (151-194)*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- Touraine, A. (2013). De la comprensión de la sociedad al descubrimiento del sujeto. En Charry, C. y Rojas, N. (Eds.), *La era de los individuos. Actores, política y teoría en la sociedad actual (135-150)*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Truman, D. (1951). *The government process*. New York: Knopf.
- van Krieken, R. (1998). *Norbert Elias*. Londres: Routledge.
- Wallerstein, I. (1999). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores - Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Zabludovsky, G. (2013). La individualización en la obra de Norber Elias. En Charry, C. y Rojas, N. (Eds.), *La era de los individuos. Actores, política y teoría en la sociedad actual (23-50)*. Santiago de Chile: LOM ediciones.

K